Oficio No. C.J. 2410/2023

C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

En atención al oficio 1634/2023 de 1 de agosto de 2023, signado por el Magistrado Armando Rafael Oviedo Abrego, Coordinador de la Comisión de Justicia para Pueblos Originarios del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, hago de su conocimiento que en sesión de la misma data, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado con fundamento en los artículos 86 y 94, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con el diverso 9, fracción VI del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, determinó autorizar a la Magistrada Luz María Enriqueta Cabrero Romero, Integrante de la Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, viáticos de alimentación por el día 4 de agosto de 2023, para que asista en representación de la Comisión de Justicia para Pueblos Originarios del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, al **Conversatorio *"Juventud Indígena, agentes de cambio hacia la autodeterminación",*** que se llevará a cabo el día 4 de agosto de 2023, en las instalaciones de la Radio Difusora *"La voz de las Huastecas"*, ubicada en Josefa Ortiz de Domínguez, número 5, Tamunzoc, en el municipio de Tancanhuitz, S.L.P.

Asimismo, se autorizaron viáticos en los mismos términos y de peaje para José Luis Puente Carrera, Chofer de Primera de la Presidencia, quien trasladará a la magistrada en el vehículo económico número 35.

En razón de lo anterior, se le instruyó para que en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 53 del ordenamiento invocado en segundo término, dé cumplimiento con el presente acuerdo.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 1 DE AGOSTO DE 2023
PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO.

MAGISTRADA MARÍA MANUELA GARCÍA CÁZARES.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

c.c.p.- Mgdo. Armando Rafael Oviedo Abrego. Coordinador de la Comisión de Justicia para Pueblos Originarios del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
c.c.p.- Mgda. Luz María Enriqueta Cabrero Romero. Integrante de la Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia. Para su conocimiento.
c.c.p.- Lucía Elizabeth Soria Hernández. Jefe de Departamento, Encargada de la Dirección de Recursos Financieros. Para su conocimiento.
c.c.p.- L.A. Alejandra Eugenia González Castro. Directora de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
c.c.p.- José Luis Puente Carrera. Chofer de Primera de la Presidencia. Para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo de Presidencia.
L'SHV/ssz.